
BOLETÍN INFORMATIVO

COLEGIO DE ABOGADOS DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL DE AZUL

Viernes 2 de diciembre de 2011

Boletín N° 47

Con un Acto de Clausura culmina en Tandil el Curso de Entrenamiento Profesional para Noveles Abogados

El próximo miércoles 7 de diciembre a las 16.30 hs. tendrá lugar en Tandil el Acto y Conferencia de Clausura del Curso de Entrenamiento Profesional para Noveles Abogados que se ha desarrollado con éxito a lo largo del presente año 2011 de la mano de la organización de la Comisión de Jóvenes Abogados del Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Azul.

Para tan importante ocasión se contará con la presencia de destacadas personalidades de la colegiación, como lo son el Dr. Jorge Omar Frega presidente de la Caja de Previsión Social para Abogados de la Provincia de Buenos Aires, el Dr. Juan Carlos París conjuer de la Cámara Federal de Apelaciones de Mar del Plata, conjuer de la SCJBA por el Colegio de Abogados del Departamento Judicial Mar del Plata y conjuer del Tribunal Oral Federal de Mar del Plata, y el Dr. Rodrigo Bionda Juez del

Juzgado Civil y Comercial N° 2 de Azul, como también de los representantes de las instituciones organizadoras.

La ceremonia se realizará en el Salón Blanco de la Municipalidad de Tandil, sito en calle Belgrano N° 485, donde al término del acto y conferencias de cierre del presente curso se realizará la entrega de certificados a los egresados que cursaron en esta nueva edición en Tandil de la capacitación.

En dicha oportunidad se procederá a dar curso al siguiente programa:

1º Acto de Apertura: Palabras de Bienvenida del Dr. Gastón Argeri, Presidente de la Subcomisión de Jóvenes Abogados de la Asociación de Abogados de Tandil; el Dr. Ricardo Mauhourat, Presidente de la Asociación de Abogados de Tandil; Dr. David Emilio Cordeviola, Presidente del Colegio de Abogados de Azul; y el Dr. Jorge Omar Frega,

Presidente de la Caja de Previsión Social para Abogados de la Provincia de Buenos Aires.

2º Conferencias: Las mismas estarán a cargo del Dr. Jorge Omar Frega -Presidente de la Caja de Previsión Social para Abogados de la Provincia de Buenos Aires-, del Dr. Juan Carlos París -conjuer de la Cámara Federal de Apelaciones de Mar del Plata, conjuer de la SCJBA por el Colegio de Abogados del Departamento Judicial Mar del Plata y conjuer del Tribunal Oral Federal de Mar del Plata- y del Dr. Rodrigo Bionda -Juez del Juzgado Civil y Comercial N° 2 de Azul- quien disertará respecto de temas relacionados al ejercicio de la Abogacía y la responsabilidad de dicha profesión.

3º Entrega de Certificados: Por último, se otorgarán los certificados de asistencia a los noveles abogados egresados.

Acto Homenaje a Rocha Campos por su nombramiento como Profesor Honorario de la Facultad de Derecho UNICEN

El próximo martes 20 de diciembre a las 13 hs. se realizará el otorgamiento del título de Profesor Honorario al Dr. Adolfo Rocha Campos por parte de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional del Centro de la provincia de Buenos Aires (UNICEN).

Días atrás el Consejo Superior de Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires ha aprobado la propuesta del Consejo Académico de la Facultad de Derecho, por iniciativa del Decano Prof. Eduardo Víctor Lapenta, de solicitar el otorgamiento del título de "Profesor Honorario"

de la Universidad al Profesor Adolfo Rocha Campos, por su destacada trayectoria y especiales servicios para la creación y consolidación de esta Unidad Académica. A esta propuesta adhirió el Consejo Académico de la Facultad de Ingeniería, de la Universidad.

El artículo 20 inciso q) del Estatuto de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, prevé la posibilidad de conceder, a iniciativa del Consejo Académico, el título de Profesor Honorario a personas que se hayan destacado por sus méritos excepcionales o por especiales servicios a la Universidad en la enseñanza o investigación.

El Profesor Adolfo Rocha Campos participó activamente en el proyecto de creación de la actual Facultad de Derecho. Sus condiciones personales, su capacidad y conocimientos en las más diversas disciplinas, su compromiso y dedicación, su conducta ética, su experiencia – en el ámbito académico, una extensa trayectoria como profesional independiente, y luego su desempeño en el ejercicio de la magistratura–, aportaron una visión especialmente sabia y equilibrada en torno al proyecto de la carrera de Abogacía, y el devenir de la hoy Facultad de Derecho. Es un referente indispensable para todas las actividades académicas en la ciencia jurídica en nuestra región, y en particular, un guía seguro para esta unidad académica.

Es Abogado por la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, y Especialista en Magistratura por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario.

También ha cursado la Maestría en Derecho Privado y algunos cursos del Doctorado en Derecho, ambos de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario, dictados en convenio con esta Facultad. Con la sencillez que lo caracteriza, participó como alumno en estos posgrados.

Se desempeñó como docente e investigador en esta Facultad, desde el inicio de la carrera de Abogacía. Fue Profesor Adjunto del Departamento de Filosofía, en la Asignatura “Ética Aplicada y de la Abogacía” desde el año 2002 al año 2010. Con anterioridad se había desempeñado en la Asignatura “Introducción a la Filosofía” desde el año 2000 al año 2002. Es un destacado Profesor con una formación académica y moral de solidez indiscutible.

Como investigador fue integrante de los Proyectos de Investigación “Derecho de la Universidad”, “Aportes para la integración iusfilosófica del mundo Jurídico” y “El Derecho como complejidad: aportes desde la perspectiva iusfilosófica integrativista”, acreditados en la Universidad y radicados en esta Facultad de Derecho.

En la Universidad ha sido docente de grado y de posgrado en la Facultad de Ingeniería, y también Decano normalizador de esa unidad académica desde el año 1984 a 1986.

Se desempeñó como abogado en forma independiente hasta su

asunción como Juez Civil y Comercial a cargo del Juzgado n°1 del Departamento Judicial de Azul. Entre sus múltiples actuaciones destacadas como magistrado, cabe mencionar que fue Presidente del Tribunal Criminal que juzgó a los denominados “Doce Apóstoles” por los delitos cometidos en el motín de Sierra Chica.

También fue Asesor Letrado de la Municipalidad de Olavarría entre los años 1961 y 1966, y Abogado de la Dirección de Personas Jurídicas en el año 1994.

Es autor de numerosos libros que reflejan sus inquietudes que trascienden a la ciencia jurídica: “El Ámbito Geográfico del Martín Fierro” (1999), “La Ética del Gobernante” (2002), Capítulo Tercero del libro “Introducción a la Filosofía y a las Ciencias Sociales” (2001), entre otros.

Es autor de numerosos artículos publicados en diferentes revistas jurídicas y suplementos de diarios de la ciudad de Azul y Olavarría.

Ha participado como ponente y conferencista en gran parte de los eventos que se organizaran en la actual Facultad de Derecho, y en particular, en cada una de las once ediciones del Congreso Nacional de Derecho Procesal Garantista. También ha sido disertante en innumerables presentaciones efectuadas en diversas reuniones científicas, culturales, literarias, entre otras.

El Dr. Jorge Omar Frega fue designado máxima autoridad de la Coordinadora de Cajas de Previsión y Seguridad Social para Profesionales de la República Argentina

Entre los días 24 y 25 de noviembre en la ciudad de San Carlos de Bariloche se llevó a cabo el LIX Plenario de la Coordinadora de Cajas de Previsión y Seguridad Social para Profesionales de la República Argentina que desde

su creación en el año 1981 tiene entre sus objetivos más importantes defender los principios constitucionales que sustentan nuestros sistemas previsionales.

Este organismo, que nuclea a 75 Cajas de Previsión y Seguridad

Social para Profesionales del país, conforme sus normas estatutarias procedió a la elección de las nuevas autoridades resultando electa por unanimidad para su conducción en el período 2012 la Caja de Previsión Social para

Abogados de la Provincia de Buenos Aires. De esta manera su Presidente Dr. Jorge Omar Frega ejercerá el cargo de Secretario General en el transcurso del próximo año.

La celebración de Fin de Año del Colegio y 40mo. Aniversario de la Asociación de Abogados de Olavarría será el 17 de diciembre

Se está organizando la Cena y Fiesta de Fin de Año del Colegio donde se celebrará además el Aniversario N° 40 de la Asociación de Abogados de Olavarría.

Asimismo, en el marco de estos importantes festejos se hará entrega de los premios, trofeos y medallas a los equipos y profesionales participantes de este Departamento Judicial de

Azul que resultaron ganadores en distintas disciplinas durante las últimas Jornadas Deportivas Interdepartamentales.

La celebración será el próximo sábado 17 de diciembre a partir de las 22 hs. en el Salón Planta Baja del Club Social de Olavarría ubicado en Gral. Paz 2730.

A su vez, se informa que el valor de las tarjetas -que estarán disponibles a partir de la primera

semana de diciembre- es de \$100 y que se armarán mesas en forma anticipada con la compra de la totalidad de las tarjetas correspondientes a cada mesa. Los interesados en concurrir se podrán anotar personalmente en la Asociación de Abogados de Olavarría, por teléfono o al e-mail: sec.asabol@gmail.com

El Colegio de Abogados de Azul logró el cuarto lugar en el puntaje general

Exitosos fueron los resultados de las XXXV Jornadas Deportivas Interdepartamentales Mar del Plata 2011: Del 9 al 12 de noviembre como ya es tradicional se desarrollaron en Mar del Plata las XXXV Jornadas Deportivas Interdepartamentales, donde el Colegio de Abogados de Azul participó con una numerosa delegación de 110 profesionales inscriptos.

Este año la Delegación del Departamento Judicial de Azul por primera vez logró el cuarto lugar en el puntaje general de la competencia por su exitosa participación en las distintas disciplinas deportivas que se despliegan en la llamada Ciudad Feliz. Por encima de Mar del Plata, Azul sumó 400 puntos

luego de Lomas de Zamora que cosechó 1320, La Plata 815 y La Matanza un total de 560 puntos.

Azul resultó ganador en primer orden en Pelota a Paleta y en Fútbol Super Senior B, como también subcampeón con el 2° puesto en Fútbol Senior A, Tenis Caballeros Seniors, Tenis Femenino Ladies, Paddle Femenino Ladies, Voley Masculino B, y además en Golf individual Categoría 25-36 obtuvo el primer puesto el Dr. Gustavo Domínguez.

Los abogados de este Colegio también participaron de la fiesta de apertura en Tío Curzio realizada el miércoles 9 de noviembre, de la cena de bienvenida para la delegación de Azul organizada por el

Colegio departamental en Parrilla Pehuén el jueves 10 y el sábado 12 de la fiesta de clausura en el Hotel Costa Galana.

Las autoridades del Colegio y el coordinador deportivo Dr. Javier Eduardo Di Giano felicitan a los deportistas y equipos participantes en representación de este Departamento Judicial por el excelente desempeño y los más que satisfactorios resultados obtenidos.

Se informa además que la entrega de premios de las Jornadas Deportivas 2011 se realizará el próximo 17 de diciembre en Olavarría en el marco de la Cena de Fin de Año del Colegio y las Asociaciones de Abogados de este Departamento Judicial.

Se realizó la última reunión del año del Instituto de Derecho Público

El pasado miércoles 30 de noviembre se realizó la última actividad del año del Instituto de Derecho Público. La misma consistió en un almuerzo en la sede del Colegio en Azul y a continuación una reunión donde se abordaron distintos temas presentados por la Dra. Romina Guedes. Entre ellos, se analizó la

constitucionalidad de los siguientes artículos:

a) 226 inc. 1° de la LOM (Decreto-Ley 6769/58, modificación introducida por el art. 44 de la ley provincial 13.154)

b) art. 39 de la Ley Nacional de Telecomunicaciones (N° 19798).

En ambos casos el Estado Provincial y el Nacional, respectivamente, imponen

forzosamente a los municipios eximir del pago de ciertos tributos municipales. En el primer caso la exención debe operar por la Tasa Urbana a favor de la Pcia. de Bs. As. y en el segundo las que lo solicitan - respecto del tributo "Derecho por ocupación del Espacio Público"- son las empresas de

telecomunicaciones (NEXTEL, CLARO, etc).
c) Otros temas que se propongan.

Con estas últimas actividades el Instituto de Derecho Público dio cierre a su primer año de trabajo luego de su conformación,

reanudando en febrero del año próximo al término de la Feria Judicial.

Próximamente se creará el Instituto de Derecho del Consumidor

Se informa que está en marcha el proceso de conformación del próximo Instituto de Derecho del Consumidor del Colegio de Abogados del Departamento

Judicial de Azul, el cual surge de un conjunto de abogados de la matrícula interesados en estudiar y profundizar las diferentes temáticas de actualidad en este

ámbito del Derecho. Se invita a participar en el mismo y en las primeras reuniones a tal fin que se comunicarán sus días y horarios por esta vía.

Jura de nuevos profesionales

El pasado martes 22 de noviembre tuvo lugar en la sede del Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Azul una nueva ceremonia de juramento por parte de flamantes profesionales de distintas

localidades de la región, quienes a partir de ahora podrán ejercer la profesión en el ámbito provincial como abogados matriculados.

La institución colegiada felicita a los Doctores: Silvia Susana

Amantegui, Daniela Rosa Gatti, Sergio Martín Fierro y Diego Raúl Rosas de Tandil, Ana María Noguera de Rauch y Martín Brescia de Azul.

El 16 de diciembre Asueto Administrativo en Azul

Se recuerda que el próximo viernes 16 de diciembre y con motivo de una nueva celebración del Aniversario de la Fundación

de Azul se dispuso asueto judicial y administrativo con suspensión de los términos procesales en esta fecha y en los

organismos y dependencias con sede en esta ciudad.

Feriado Judicial en Febrero en el Juzgado Federal de 1ra. Instancia N° 2 de Azul

Se comunica que se declaró Feriado Judicial con suspensión de términos por el término de 10 días hábiles a partir del 1° de febrero del 2012 para el Juzgado

Federal de 1ra. Instancia N° 2 de Azul a cargo de su magistrado titular Dr. Martín Bava, quien lo solicitó ante la Cámara Federal de Apelaciones de Mar del Plata

en atención de la habilitación de los espacios físicos asignados a las dependencias del estrado a su cargo y la consecuente mudanza próxima a realizar.

El Colegio cuenta con la nueva Base de Datos de Jurisprudencia Iuristantum-web

Iuristantum-web es la nueva Base de Datos de Jurisprudencia Local. La misma puede consultarse en www.iuristantumweb.com y apunta a llenar el vacío que dejan las tradicionales publicaciones y bases de datos jurisprudenciales que recogen únicamente la jurisprudencia de tribunales superiores, limitándose entre ellos a los fallos de mayor trascendencia jurídica.

Ante ello, se hace necesario recopilar y sistematizar el resto de la jurisprudencia que, si bien de menor complejidad jurídica, constituye una herramienta fundamental para el ejercicio profesional diario. Por ello Iuristantum-web apunta a compendiar sumarios de casi la totalidad de fallos de los principales tribunales del Departamento Judicial. En la primera etapa se ha iniciado con la sistematización de fallos de la

Cámara de Apelaciones Civil y Comercial, en sus dos salas, proyectándose para el futuro la inclusión de otros tribunales en materia penal, laboral y contencioso-administrativo. Iuristantum-web funciona mediante el sistema de "sumarios" que resumen en pocas palabras las diferentes doctrinas jurídicas que emana de los pronunciamientos judiciales, permitiendo dos tipos de búsquedas: una "general", de

sencillo funcionamiento que permite al usuario una rápida obtención de resultados; y una "avanzada", a partir de la cual puede refinarse la búsqueda mediante el uso de "etiquetas", así como también a partir de la identificación del número de causa, materia o nombre de las partes. Igualmente, se ha elaborado un sencillo método de

cita, que permita la utilización de los diferentes sumarios. Iuristantum-web ha sido proyectada y diseñada por el Abog. Ezequiel A. Valicenti y el Ing. Emmanuel E. Espina y durante el mes de Agosto se hallará publicada en "modo de prueba" (versión beta), para que los profesionales puedan familiarizarse con su utilización así como también enviar

sugerencias, comentarios o informes de errores a la dirección de la base contacto@iuristantumweb.com Luego de ello, se lanzará la versión completa y definitiva con funciones extras. Solo queda ingresar en el sitio www.iuristantumweb.com y empezar a descubrir esta novísima herramienta.

Concurso del CASI "Premio Abogada por los Derechos Humanos"

La Comisión de los Derechos de la Mujer del Colegio de Abogados de San Isidro (CASI) invita a participar de este Concurso a aquellas profesionales que de manera visible o invisiblemente, mediante su trabajo de manera independiente o de manera

integrada, defiendan los Derechos Humanos enmarcados en la Constitución Nacional. La presentación de las postulaciones será desde el 11 de octubre hasta el 11 de febrero del próximo año a las 15 hs. siendo la premiación el 8 de marzo del 2012.

Por más información y las bases del Concurso, consultar en la sede del CASI ubicada en Martín y Omar 339 de San Isidro www.casi.com.ar, teléfono 4732-0303 o e-mail: comisiondelamujer@casi.com.ar

Modificación en la forma de venta de Bonos Verdes

Se informa que hasta el 30 de diciembre del corriente año el Colegio otorgará desde Mesa de Entradas para su venta los Bonos Verdes en soporte papel. A partir del primer día hábil del próximo

año 2012 la generación de los mismos se tendrá que realizar electrónicamente vía online desde la página web www.servicios.colproba.org.ar/generarbonos/index.php, a la cual

se tiene acceso también desde el enlace "Sistema de Generación de Bonos" que se encuentra en el sitio web del Colegio de Abogados de Azul.

Próximamente los abogados podrán tramitar DNI y pasaporte en el Colegio

En el mes de septiembre el Ministerio del Interior de la Nación y el Colegio de Abogados de la provincia de Buenos Aires firmaron un convenio, en el que sus titulares Florencio Randazzo y el Dr. Gerardo Salas acordaron la posibilidad de realizar el

trámite del Nuevo DNI y del Nuevo Pasaporte en las sedes de los 19 Colegios Departamentales. Por lo tanto, el Colegio de Abogados departamental informa que próximamente los abogados de su matrícula podrán

tramitar DNI y pasaporte en este Departamento Judicial de Azul y que en los días siguientes se comunicará la modalidad y fecha de inicio de su implementación.